



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

UCR realiza cambios a sistema de matrícula

31 OCT 2007



El director de la ORI dijo que una vez que el docente aprueba el proyecto de matrícula, los y las estudiantes deben ingresar al sitio www.ematricula.ucr.ac.cr y finalizar el proceso.

La matrícula por Internet en la Universidad de Costa Rica (UCR) se realizará a partir del próximo curso de verano en dos etapas: la pre-matricula y la matrícula EN LÍNEA, con lo cual la institución logra su cometido de automatizar todo el proceso.

Con el objetivo de informar acerca de estos cambios, la Oficina de Registro e Información (ORI) inició un programa de capacitación de estudiantes y docentes para el proceso de matrícula por Internet del III ciclo lectivo del 2007.

El director de la ORI, MBA José Rivera Monge, destacó que a partir del próximo curso de verano el proceso de matrícula abarcará tanto la pre-matricula como la matrícula **EN LÍNEA**.

Expresó además que los resultados obtenidos en la implementación del sistema de matrícula electrónica, iniciado en el II ciclo lectivo del 2006, han sido muy satisfactorios.

La capacitación de estudiantes se inició el 23 de octubre y se extenderá hasta el 7 de noviembre en las diferentes unidades académicas de la sede Rodrigo Facio. Posteriormente, se continuará con la capacitación en las sedes regionales y recintos universitarios.

Cada sesión tiene una duración de 40 minutos, hay libre ingreso y son impartidas por funcionarios de la ORI durante todo el día.

Tanto los horarios de las capacitaciones como la información general sobre el proceso de matrícula por Internet están disponibles en la página web de la ORI, en la dirección: www.ori.ucr.ac.cr

Rivera realizó un llamado al estudiantado para que asista a las sesiones de capacitación, independientemente de que piense matricular materias en el III ciclo lectivo del 2007 o en el I del 2008.

Indicó que se han incorporado algunas variaciones al proceso de matrícula por Internet, especialmente en cuanto a la pre-matrícula, y por lo tanto es de suma importancia que los alumnos estén informados.

La ORI atenderá las consultas de los estudiantes relacionadas con este proceso a partir del 12 de noviembre próximo, en los siguientes números telefónicos: 207-3670 al 207-3676, y en la dirección electrónica: estudiantes@cariari.ucr.ac.cr

Asimismo, los docentes que deseen realizar consultas lo podrán hacer en la dirección electrónica: profesores@cariari.ucr.ac.cr

Matrícula en dos etapas

A partir del III ciclo del 2007, la matrícula de la UCR constará de dos etapas: la pre-matrícula y la matrícula **EN LÍNEA**.

La pre-matrícula consiste en la elaboración por parte de cada estudiante de su proyecto de matrícula, que deberá ser autorizado por su profesor o profesora consejera.

Para participar en la pre-matrícula, se requiere que los alumnos y alumnas estén inscritas en el plan de estudios correspondiente y que se les haya efectuado las convalidaciones de materias.

Cabe recordar que una vez aprobado el proyecto de matrícula por el profesor o profesora consejera, el estudiante debe ingresar a la página web www.ematricula.ucr.ac.cr y **finalizar** el proceso. En caso contrario no podrá pasar a la segunda etapa, es decir, a la matrícula **EN LÍNEA**



Toda la población estudiantil de la UCR debe recibir la capacitación porque la matrícula y la pre matrícula sufrieron algunas variaciones en el proceso en línea.

En la segunda etapa (**matrícula en línea**) se realiza la elección de cursos y horarios autorizados en la pre-matrícula; si existe cupo disponible los cursos elegidos serán asignados inmediatamente.

Es requisito para participar en esta fase, que el estudiante no posea deudas con la institución.

Fechas importantes

Del 30 de octubre al 2 de noviembre se podrá solicitar reingreso a la UCR, por lo que los estudiantes que deseen reactivar sus estudios deberán presentarse a la ORI o a los servicios de Registro de las sedes regionales y recintos para formalizar este trámite.

La publicación de la Guía de Horarios del curso de verano aparecerá en la página web de la ORI www.ori.ucr.ac.cr el 9 de noviembre, y del 13 al 15 del mismo mes se realizará la pre-matrícula del período ordinario en toda la institución.

El 16 de noviembre se podrá realizar la consulta de las citas de la matrícula ordinaria mediante los siguientes medios: <http://ematricula.ucr.ac.cr> o el número telefónico 207-5777. Cabe mencionar que las citas se otorgan sólo a aquellos estudiantes que hayan **finalizado** su pre-matrícula.

Del 19 al 22 de noviembre será la matrícula ordinaria **EN LINEA**.

Según el director de la ORI, por primera vez la Universidad introducirá un período para matrícula de ampliación en el curso de verano; cuya pre matrícula será el 29 y el 30 de noviembre. Las citas para la matrícula de ampliación se publicarán del 10 al 16 de diciembre. La matrícula de ampliación **EN LINEA** se extenderá del 17 al 20 de diciembre.

El inicio de clases está programado para el 7 de enero del 2008, y el 7 y 8 de enero son los días previstos para la inclusión de materias.

Matrícula del 2008

Las clases del I ciclo lectivo del 2008 se iniciarán el 3 de marzo y todo el proceso de pre-matrícula y matrícula **EN LINEA** se realizará igualmente en forma electrónica.

Para ello, la ORI ya tiene calendarizadas las siguientes fechas.

El 25 de enero se pondrá en línea la Guía de Horarios en la página web de la ORI, y del 2 al 6 de febrero se realizará la pre-matrícula en la web.

El 7 de febrero se podrá efectuar la consulta de las citas de matrícula, y del 11 al 15 del mismo mes será el período de la matrícula ordinaria **EN LINEA**.

Del 22 al 26 de febrero será el momento en que se podrá hacer la pre-matrícula de ampliación y el 27 y 28 se podrá consultar la cita de matrícula de ampliación. Finalmente, del 29 de febrero al 5 de marzo se efectuará la matrícula de ampliación **EN LINEA**.

Del 10 al 12 de marzo será el período de inclusiones de materias.



[Patricia Blanco Picado.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

patricia.blancopicado@ucr.ac.cr